

CONTRATO N° 11/2024

“Contratación de Servicios de Catering para el Organismo Nacional de Acreditación”

Entre **Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología**, domiciliada en Dr. Justo Prieto 223 esq. Teófilo del Puerto, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Presidente del CONACYT, el **D.Sc. Benjamín Barán**, con Cédula de Identidad N° 494.095, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Empresa Unipersonal **MIL NOVECIENTO de Lara Valeria Barbieri Sarubbi**, con RUC N° 1538577-9., domiciliada en España 2103 esquina José Rivera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Lara Valeria Barbieri Sarubbi**, con Cédula de Identidad N° 1.538.577, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **“LAS PARTES”** e, individualmente, **“PARTE”**, acuerdan celebrar el presente contrato de **“Contratación de Servicios de Catering para el Organismo Nacional de Acreditación”**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Contratación de Servicios de Catering para el Organismo Nacional de Acreditación.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- Contrato;
- La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Elaborado/UOC AT

Dr. Justo Prieto N° 223 Villero delia, Asunción. • Teléfonos: (+595) 21 506 223 / 506 331 / 506 369 • www.conacyt.gov.py

CONTRATO N° 11/2024

“Contratación de Servicios de Catering para el Organismo Nacional de Acreditación”

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 446.724.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

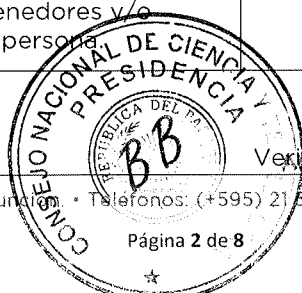
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2024, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones del CONACYT. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 387/2024.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

N° Orden	N° Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	1	Buffet I caliente Servicio - Festival de Pastas: Según elección se presentará en variedad de salsas hasta tres tipos; acompañar con queso rallado u otros aditivos requeridos. Ravioles (elección: verdura, pollo, carne) Lasaña (elección: jamón y queso, pollo, carne) Ñoquis con salsa roja Canelones (elección: verdura, choclo, jamón y queso). * Adicionar panificados. * La empresa deberá disponer fuentes para servir de acero inoxidable con tapas, calentador y acompañar con pinzas, tenedores y/o cucharas para servir, por persona.	Unidad	1	Unidad	48.000
2	2	Buffet II caliente Servicio: Medallones de Lomito en salsa madera, 2) Papa a la crema; 3) Suprema de pollo, 4) salteado de carne, 5) salteado de pollo, 6) Arroz a la griega, 7) Arroz quesú, vegetales al vapor, choricitos al vino, albondiguitas en salsa. * Adicionar panificados, mandioca o batata según plato a servir. * La empresa deberá disponer los utensilios para servir en forma caliente, con fuentes para servir de acero inoxidable con tapas y acompañar con pinzas, tenedores y/o cucharas para servir, por persona.	Unidad	1	Unidad	55.000

Elaborado/UOC/AT

Lic. Alberto Torrez
Director UOC
CONACYT



MIL NOVECIENTO.
(021) 225 008



CONTRATO N° 11/2024

“Contratación de Servicios de Catering para el Organismo Nacional de Acreditación”

Nº Orden	Nº Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
3	3	Servicio de Mozo * Contratación de Personal para el servicio de alimentos y bebidas, organizar su lugar de trabajo, acondicionar los recursos materiales, recibir, asistir y atender al comensal, desde su ingreso hasta la salida del establecimiento, por 4 horas de servicio.	Unidad	1	Unidad	240.000
4	4	Postres a elección. Helados, tartas de frutas, arroz con leche, mousse de chocolate o fruta, ensalada de frutas, tiramisú, otros, por persona.	Unidad	1	Unidad	15.000
5	5	Menú económico- Tipo I servido en recipientes individuales térmico para mantener el calor. Servicio: tartas, terrinas, tortillón de papas, papa a la crema gratinadas, pan de carne u otros) servidos según el tipo con guarnición de arroz o papa o ensalada verde, por persona. *Adicionar pan, mandioca o batata, según plato a servir. Limón, aderezos.	Unidad	1	Unidad	25.000
6	6	Menú económico- Tipo II servido en recipientes individuales térmico para mantener el calor. Servicio: Salteado de carne de res o pollo con verduras; acompañados según plato a servir con arroz quesú, arroz frito, arroz a la griega o ensalada de fideos o ensalada verde. OPCIÓN 3: Variedad de pastas, lasaña, ñoquis, canelones, ravioles, por persona. * Adicionar pan, mandioca o batata, según plato a servir. Limón. Aderezos.	Unidad	1	Unidad	30.000
7	7	Menú Económico: Servicio: Sándwich de peceto, Sándwich de carne de pollo al limón, sándwich de milanesa de carne de res, sándwich de milanesa de pollo, presentado en envoltorios individuales, por persona. * Adicionar aderezos.	Unidad	1	Unidad	25.000
8	8	Bocaditos Salados variedades de sabor para elección. Según especificaciones técnicas. Presentados en bandejas descartables. - Sándwiches de miga: jamón y queso, verduras: con tomate, palmito. - Tortuguitas: carne fría, milanesita, jamón crudo.	Unidad	1	Unidad	2.800

Elaborado/UOC/AT

Dr. Justo Prieto, N.º de Acreditación: Verificado/AUT/DMT

Dr. Alberto Torres
Director UOC
CONACYT

Página 3 de 8



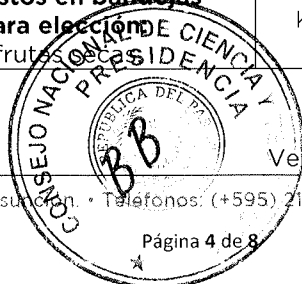
CONTRATO N° 11/2024

“Contratación de Servicios de Catering para el Organismo Nacional de Acreditación”

N° Orden	N° Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
		- Tartaletas: queso, 4 quesos, pollo, jamón y queso, verdura. - Empanaditas fritas: carne, pollo, jamón y queso. - Empanaditas al horno: carne, pollo, jamón y queso, napolitana, chilenitas. - Croquetitas, patitas de pollo y las bolitas de mandioca o queso. - Milanesitas: carne, pollo. - Croquetitas: carne, pollo, jamón y queso. - Bombas de queso. - Coxinha: pollo, pollo con catupiri, carne con catupiri. - Pizcitas, Fugacitas, canapés. - Sopa paraguaya, sopa so`o, chipa guazú. - Arrolladitos: jamón y queso, de pizza (napolitano) salchicha. - Croissant: jamón y queso, palmito. - Fugazzas pequeñas: Tapa dorada, masa leudada, con relleno de jamón, huevos en rodajas, tomate y mozzarella, de cortes cuadrados de 5x5cm. - Chip de carne fría vacuna. - Chip de pollo. - Milanesitas de queso mozzarella. - Milanesitas de carne rellenos de jamón y queso. - Milanesitas de pollo rellenos de jamón y queso. - Croquetitas de carne. - Sandwichitos de palmito con jamón. - Sandwichitos de pollo con aceitunas. - Sandwichitos de queso con aceitunas. - Empanaditas chilenas al horno. - Sandwichitos de roquefort. - Empanaditas de palmito. - Ramonitas de pollo. - Coxinha de pollo. - Minicroisant rellenos de jamón y queso. Bocaditos típicos paraguayos: Pastel mandi`o, pan de queso, bolitas de mandioca, payagua mascada, mbejú, chipa so`o, chipa avatí, chipitas de almidón, chipitas 4 queso, chipitas rellenas de jamón y queso, empanaditas de mandioca, sopitas paraguayas, chipa guazú, sopa so`o. Los bocaditos deben ser proveídos con bandejas descartables.				
9	9	Bocaditos Dulces provistos en bandejas por kilos, variedades para elección - Alfajorcitos: maicena, frutas	Kilo	1	Bandejas por kilo	90.000

Elaborado/UOC/AT

Lic. Alberto Torrez
Director UOC
CONACYT



Verificado/AL/DM

Dr. Justo Prieto - Director General, Asunción. • Teléfonos: (+595) 21 506 223 / 506 331 / 506 369 • www.conacyt.gov.py

MIL NOVECIENTO
C (021) 225 00



CONTRATO N° 11/2024

“Contratación de Servicios de Catering para el Organismo Nacional de Acreditación”

Nº Orden	Nº Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
		recheados con chocolate. - Pastaflores: dulce de guayaba, de leche, membrillo. - Palmeritas. - Magdalenas. - Pionono: relleno con dulce de leche, guayaba. - Trufas de coco, chocolate. - Brownies de chocolate. - Masitas bombón: chocolate negro y blanco. - Bombitas de crema. - Pepitas, ojos de suegra. - Tartaletas: frutas, frutas brillantes redonditos de chocolate y nuez, lemon pie, cheesecake. - Bombas de chocolate, crema. - Merenguitos de chantilly. - Cañoncito hojaldrados: chocolate, dulce de leche, guayaba. - Suspiros, profiteroles, vigilantes, pañuelitos con manjar, milhojas.				
10	10	Gaseosa Descartable 250ml.	Unidad	1	Botella	4.500
11	11	Gaseosa Descartable 500ml.	Unidad	1	Botella	10.000
12	12	Gaseosa Descartable 1000ml.	Unidad	1	Botella	15.000
13	13	Gaseosa Descartable 2000ml.	Unidad	1	Botella	17.000
14	14	Café Torrado y Molido negro, Servido en termo con capacidad de conservación hasta 4 horas.	Litros	1	Evento	30.000
15	15	Cocido negro. Servido en termo con capacidad de conservación hasta 4 horas.	Litros	1	Evento	17.000
16	16	Leche caliente Servido en termo con capacidad de conservación hasta 4 horas.	Litros	1	Evento	20.000
17	17	Azúcar en sobre (unidades).	Unidad	1	Unidad	300
18	18	Edulcorante - Sucralosa, en sobre.	Unidad	1	Unidad	250
19	19	Edulcorante - Stevia, líquido con dosificador de gotas. Contenido neto 20ml.	Unidad	1	Unidad	13.000
20	20	Leche descremada, envasada en tetra pack.	Unidad	1	Unidad	10.000
21	21	Chipita de almidón por kilo dispuestos en bandejas.	Kilo	1	Evento	60.000
22	22	Café Soluble en frascos de 100 gramos.	Unidad	1	Unidad	35.000
23	23	Café Molido torrado sin azúcar de 500 gramos.	Unidad	1	Unidad	65.000

Elaborado/UOC/AT

Dr. Justo Prieto N° 21 506 225 / 506 331 / 506 369 • Función. • Teléfonos: (+595) 21 506 225 / 506 331 / 506 369 • www.conacyt.gov.py

Dr. Alberto Torres
Director UOC
CONACYT

CONTRATO N° 11/2024

“Contratación de Servicios de Catering para el Organismo Nacional de Acreditación”

Nº Orden	Nº Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
24	24	Cocido soluble en frasco de 100 gramos.	Unidad	1	Unidad	35.000
25	25	Cocido en saquitos de 25 unidades.	Unidad	1	Unidad	16.667
26	26	Agua mineral sin gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	3.800
27	27	Vasitos de 200 ml para agua paquete de 100 unidades.	Unidad	1	Paquete	25.000
28	28	Vasitos de 200 ml de térmico para café caliente de 50 unidades.	Unidad	1	Paquete	40.000
29	29	Revolvedor de café paquetes.	Unidad	1	Paquete	30.090
30	30	Mantel	Unidad	1	Unidad	45.000
31	31	Servilletas	Unidad	1	Unidad	3.000

*Monto mínimo	40.000.000 Gs.
*Monto máximo	80.000.000 Gs.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 40.000.000 (Guaraníes Cuarenta Millones) y el monto máximo es de Gs. 80.000.000 (Guaraníes Ochenta Millones) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente Contrato será: desde el día siguiente de la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2025.

La validez del contrato para el ejercicio fiscal 2025, quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

Elaborado/UOC/AT

Verificado/AL/D. Milinas Acosta

Dr. Justo Prieto N° 223, Villa Aurelia, Asunción. • Teléfonos: (+595) 21 506 223 / 506 331 / 506 369 • www.conacyt.gov.py

Lic. Alberto Torrez
Director UOC
CONACYT

MIL NOVECIENTO.
2021
225 008

CONTRATO N° 11/2024

“Contratación de Servicios de Catering para el Organismo Nacional de Acreditación”

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de éste contrato estará a cargo de: Sr. Jorge Darío Britez Díaz, Jefe de Departamento de Capacitación del Organismo Nacional de Acreditación - ONA.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales

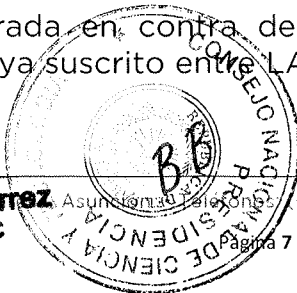
14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del

Elaborado/UOC/AT

Dr. Justo Prieto N. 2275 (Calle 14 de Mayo y 14 de Agosto) Asunción (Paraguay) Teléfonos: (+595) 21 506 223 / 506 399 160 y 369 • Fax: (+595) 21 506 399 160

Alberto Torrez
Director UOC
CONACYT



Abg. Diego Molinos Acosta
Verificado/AL/DM
Auditoría Legal
CONACYT

MIL NOVECIENTO.
(021) 225 008

CONTRATO N° 11/2024

“Contratación de Servicios de Catering para el Organismo Nacional de Acreditación”

mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

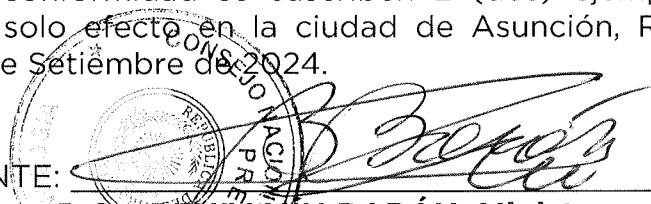
El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

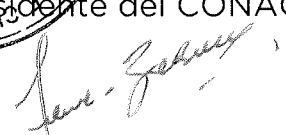
16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 18 de Setiembre de 2024.

POR EL CONTRATANTE:


D.Sc. BENJAMÍN BARÁN, Ministro
Presidente del CONACYT

POR EL PROVEEDOR:


Sra. Lara Valeria Barbieri Sarubbi
Propietaria, MIL NOVECIENTO

